

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - MERCASIDERAL

Al 31 de Diciembre del 2016

NOTA 1.- OPERACIONES

El objeto social de la Compañía es la venta al por mayor y menor de variedades bioacuáticas, de acuerdo a lo señalado en el Registro Único de Contribuyentes.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) según el requerimiento establecido por la Superintendencia de Compañías, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, incluidos en dichos Estados Financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros tal como lo requieren las NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES) vigentes a la fecha de preparación.

a) Bases de Medición

Los Estados Financieros de **MERCASIDERAL S.A.** han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Moneda Funcional y de Presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los Estados Financieros y las notas de la empresa se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

c) Instrumentos Financieros

Todos los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros) son reconocidos a su valor razonable a la fecha de adquisición.

i. Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales de los negocios.

d) Deterioro de los Instrumentos Financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizan como tales, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo están registrados a su costo histórico. El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: maquinarias y equipos el 10%, 20% vehículos, 10% muebles y enseres, y 33% equipos de computación.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar, se contabilizan inicialmente en el Inventario, y al momento de consumirse son reconocidos en el resultado del periodo. En caso de ser piezas de repuestos importantes que se estime utilizar durante más de un periodo, se contabilizan como Propiedad, Planta y Equipo, y cuando sólo puedan ser utilizados con relación a un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, se contabilizan como elementos de éste tipo.

Los elementos considerados como Propiedad, Planta y Equipo que no cumplieren con las características, su costo implícito, son reconocidos como un gasto en el periodo en que haya sido adquirido.

f) Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

De conformidad al Código de Trabajo, la participación a los trabajadores es del 15% sobre la utilidad contable del ejercicio económico, y se reconoce al gasto en el período en el cual se genera.

i. Beneficios Post-empleo – Jubilación Patronal

De acuerdo al Código de Trabajo en el Ecuador los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus empleados que por veinticinco o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de prestaciones de jubilación patronal.

g) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Se incluirán en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.

Se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Los principales Ingresos de Actividades Ordinarias de **MERCASIDERAL S.A.** provienen de la venta al por mayor y menor de variedades bioacuáticas.

h) Costo de Servicios

El costo de los servicios que comercializa **MERCASIDERAL S.A.** incluye: los Costos de para la venta al por mayor y menor de variedades bioacuáticas.

i) Estado de Flujo de Efectivo

MERCASIDERAL S.A. elabora anualmente un Estado de Flujos de Efectivo, utilizando el Método Directo, en el cual informa los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

i) Actividades de Operación

Son las actividades que representan la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otro tipo de actividad que no puede ser clasificada como inversión y financiación.

ii) Actividades de Inversión

Corresponden a actividades de enajenación, adquisición o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iii) Actividades de Financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre 2016 y la fecha de elaboración de este Informe, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.